

Málaga

EL GRAN INCENDIO DE LA COSTA DEL SOL LOS EXPERTOS ANALIZAN LAS CAUSAS DEL FUEGO QUE HA DEVORADO MÁS DE 8.000 HECTÁREAS



Imagen de los devastadores daños que causó en Ojén el incendio forestal que se inició el pasado jueves, 30 de agosto. GREGORIO TORRES

MEDIO AMBIENTE

La Costa, un imán para los incendios

Los diseminados ilegales, la creación de bosques centroeuropeos en un entorno ajeno a su naturaleza, el escaso cuidado del monte privado, el retroceso de la agricultura y los recortes en prevención multiplican las posibilidades de que el fuego azote el litoral malagueño

José Antonio Sau
MÁLAGA



El incendio que arrasó más de 8.000 hectáreas de la provincia entre el jueves y el lunes de la pasada semana contó con todos los factores necesarios para convertirse en una tormenta de fuego perfecta. De hecho, las autoridades creen que, de no haberse desplegado un dispositivo semejante, con más de 1.100 personas a pie de perímetro, las llamas habrían devorado el doble de lo finalmente calcinado. Pero, más allá de este siniestro en concreto, la Costa del Sol reúne

una serie de condiciones que la convierten en una zona propicia para la propagación de incendios tales como el descontrol urbanístico, la retirada del pastoreo y la agricultura del monte, los recortes en prevención o la creación de bosques ajenos a la idiosincrasia del litoral.

Así lo cree, por ejemplo, Rafael Yus, responsable del Grupo de Estudios de la Naturaleza, vinculado a Ecologistas en Acción: «Las áreas naturales públicas están cuidadas, pero habría que pedir a los dueños de las fincas privadas que lo hicieran, y pedirles responsabilidades por no haberlo hecho an-

tes del incendio».

Es más, Yus no cree que el Estado deba asumir el coste de la extinción del incendio, puesto que la mayor parte de la superficie quemada afecta a fincas en manos de particulares.

¿Cómo se cuida el monte y qué labores no hacen, por ejemplo, los dueños de esas parcelas? «Los incendios se apagan en invierno, pero las tareas de limpieza consisten en mantener limpios los cortafuegos y recoger la madera y la vegetación que se convierte en combustible, cortar los matorrales... este tipo de cosas», precisa. En el ámbito público, estas tareas se han

LAS FRASES

RAFAEL YUS
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

«El Estado no puede subvencionar viviendas ilegales»

Rafael Yus, de Gena-Ecologistas en Acción, considera que las viviendas ilegales diseminadas han supuesto una ayuda inestimable para el fuego, por lo que cree que el Estado no puede subvencionar su rehabilitación. Además, recuerda que ya no se retira leña del bosque.

CARLOS BLÁZQUEZ
PRESIDENTE DE ASAJA MÁLAGA

«A base de leyes, se ha eliminado la presencia de los agricultores en el monte»

Agricultores y pastores son necesarios para limpiar el monte, pero, sin embargo, se les ha echado de esos parajes por la falta de ayudas.

JOSÉ M^a MANCHEÑO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

«Los cazadores pueden ser agentes contra el fuego»

Mancheño asegura que «un coto de caza cuidado es un cortafuegos» y recuerda que fue el guarda de uno de ellos el que divisó el incendio.

BALTASAR CABEZUDO
CATEDRÁTICO DE BIOLOGÍA VEGETAL

«El urbanismo difuso de la zona quemada complica la extinción»

Cabezudo cree que el urbanismo «difuso» de la zona ha perjudicado la prevención y extinción del incendio, pero aboga por equilibrar la presencia de agricultores y ganaderos.

visto reducidas debido a los recortes. No en vano, CCOO denunció el viernes que se divisó el fuego desde un puesto del Infoca a 40 kilómetros del primer foco, y no desde uno que estaba al lado de Barranco Blanco (Coín), donde nació el incendio posiblemente por la quema de restos de poda en una finca particular.

Bosques centroeuropeos

Yus también incide en que en Europa Central es normal que los bosques lleguen a las puertas de las casas, porque el índice de incendios es mucho menor debido a la mayor humedad. Pero esa concepción de bosque se está repitiendo en las urbanizaciones de la Costa del Sol, con vegetación muy inflamable a las puertas de los chalés; y, por supuesto, en las casas ilegales diseminadas en el campo, con desbroces y barbacons incontroladas. «Esas urbanizaciones pueden arder por los cuatro costados; cuando se den licencias, no se debe permitir que las casas estén rodeadas de vegetación; por otro lado, muchas urbanizaciones ni siquiera cuentan con planes de autoprotección».

En su opinión, el Estado es responsable civil subsidiario al entender que no se ha actuado con beligerancia contra estas viviendas ilegales: «Hay que echarlas abajo y no permitir su regularización, dado que para darles licencia han de ser habitables y ello, tras el incendio, no se da», indica.

Por tanto, habría que cambiar la concepción del bosque que rodea las urbanizaciones y atajar los di-

